

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIV

Viernes 12 de Enero de 1912

Núm. 3.744

LA CAUSA DE CULLERA

EN EL CONSEJO DE MINISTROS
El Consejo de ayer terminó cerca de las siete de la tarde.
Interrogados los ministros a la salida, se mostraron reservadísimos.
Únicamente el señor Gasset manifestó a los periodistas que, aparte la distribución de los fondos del mes, el Consejo ocupó de lo de Cullera, acordando facilitar a la Prensa la siguiente Nota: «El Consejo, por unanimidad, ha aprobado la propuesta que mañana llevará el señor Canalejas a palacio».

Al conocerse la Nota, aumentó la expectación, haciéndose toda clase de comentarios.

Después del Consejo, el señor Canalejas se marchó a su domicilio, preguntando desde allí a palacio si había regresado el rey.

Como le contestaran negativamente, se dirigió a la estación para recibirle. El tren en que venía don Alfonso llegó a las siete.

El señor Canalejas saludó brevemente al monarca.
Los periodistas, que esperaban al Presidente en su domicilio, preguntaronle si había comunicado al rey los acuerdos del Consejo y si podía decirse, contestándole el jefe del Gobierno que aunque recibió a don Alfonso en la estación, nada le habló del asunto de Cullera.

Este—afirmó—es un asunto muy delicado. Hasta mañana que se celebre Consejo en palacio, nada se sabrá, porque he encargado muy especialmente a todos los ministros la mayor reserva, con objeto de que no publique el acuerdo la Prensa de la mañana. Es natural que nadie lo conozca antes que el rey.

Después de haber facilitado el señor Gasset la Nota oficiosa del Consejo, éste continuó reunido hasta cerca de las siete.

A esta hora salieron los señores Canalejas y Pidal, marchando en automóvil a la estación, para recibir a los reyes que venían de Toledo.

El señor Pidal se quedó en el automóvil, entrando en el andén sólo el señor Canalejas.

El Rey y el presidente del Consejo entraron en un salón de descanso, donde conversaron durante diez minutos. Mientras la reina esperaba en el automóvil.

Salieron el Rey y Canalejas, siguiendo hablando hasta la portezuela del automóvil, donde el rey, alargándole la mano al señor Canalejas, le dijo hasta mañana, marchando a palacio.

Los señores Canalejas y Pidal marcharon al ministerio de la Gobernación, donde les esperaban los señores García Prieto, Barroso, Luque y Rodríguez. Los restantes ministros se habían ya ausentado.

El ministro de Marina dejó al señor Canalejas en Gobernación, marchando al ministerio de Marina para firmar varias órdenes respecto al movimiento de buques.

El señor Canalejas y los demás ministros continuaron reunidos hasta cerca de las ocho.

Saló primero el general Luque, quien se negó a hablar nada respecto a los acuerdos del Consejo. Los restantes ministros manifestaron que hasta después del Consejo que mañana se celebre en palacio no podrían revelar nada respecto al acuerdo sobre los reos de Cullera.

Parece que en el Consejo se manifestaron diversos criterios. El señor Canalejas dijo que el acuerdo debía ser adoptado por unanimidad; pero que deseaba conocer la opinión de todos.

El general Luque manifestó que era un error el suponer que los militares desean que la sentencia se cumpla con todo rigor, pues si la jurisdicción de Guerra había intervenido en el proceso había sido por fuerza mayor, no por gusto.

Después hablaron los restantes ministros. Unos expresaron que se debía indultar a tantos y otros cuantos.
Cuatro de los ministros coincidieron en un sentido y tres en otro.
Por último, habló el Presidente, el cual expuso un punto de vista, y sobre éste se tomó el acuerdo.

Entonces se convino que el señor Canalejas fuese a la estación para comunicar al rey el acuerdo, y así lo hizo.

La *Epoca* dice que se ha notado a la salida del Consejo que algunos ministros, a los que se atribuían opuestos criterios salían disgustados.
Se ha dicho también—añade—que aún cuando el acuerdo aparecía tomado por unanimidad, le precedió una discusión muy viva.
Además, *La Epoca* publica otro largo suelto titulado «Que cumpla cada cual con su deber», insistiendo en que no se debe indultar a los reos y en que se debe acabar de una vez con esa criminal campaña de violencia a que los republicanos están entregados hace tiempo».

CRONICAS CORTAS

Procedimiento ejecutivo.

Según unos son treinta mil, según otros sólo veinte mil, los vecinos de Madrid que, por no haber podido o no haber querido pagar el recibo del impuesto de inquilinato, van a sufrir el radical procedimiento del embargo decretado por los agentes ejecutivos del ayuntamiento.
Sean unos miles más o unos miles menos, sea por falta de voluntad o por falta de recursos, lo cierto es que hay en Madrid un número grandísimo de vecinos un número que asciende a muchos miles que no han pagado el recibo del impuesto de inquilinato, el más importante de los que se idearon para sustituir el de consumos.

Este hecho nos demuestra dos cosas: Primera, que hay en Madrid una opinión considerable, de cien mil habitantes próximamente, que vota en contra de la sustitución del impuesto de consumos, y en estos tiempos democráticos que corremos no es para despreciable semejante votación en contra. Segunda, que el ayuntamiento ha dejado de percibir una suma respetabilísima que necesariamente ha de perturbar su marcha administrativa.

Desde luego, el ayuntamiento cobrará la mayor parte de los recibos no pagados, por el procedimiento del embargo; pero, si era odioso el impuesto de consumos, no lo será menos esta nueva manera de recaudar fondos. Los consumidores procedían, a veces, con alguna excesiva brutalidad al hacer los aforos; pero los agentes ejecutivos de todos los órdenes, no suelen distinguirse por sus amabilidades, y los del ayuntamiento procederán con más rigor aún, porque han recibido instrucciones a tal efecto, porque es creencia arraigada en el alcalde que los recibos no se han pagado por no poder, sino por protestar contra el impuesto.

Casos habrá realmente de esta naturaleza; pero, no son todos ni mucho menos. El impuesto de consumos se pagaba al día, y esto facilitaba el pago; pero el del inquilinato hay que pagarlo por trimestres, y esta forma de pago, aun suponiendo que haya algún ahorro diario en la compra, dificulta y aun imposibilita el abono del recibo.

A. MESTRES.

JURADOS

Lista de los Jurados del partido judicial de Montilla que han de comparecer ante esta Audiencia los días 12, 13, 14 y 16 de Febrero próximo, a las doce, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de las causas seguidas en dicho Juzgado por los delitos de robo, violación, homicidio y falsedad contra José Navarro Rubio, Antonio García Márquez, Antonio Vilchez Gutiérrez y Antonio Mármol y seis más.

CABEZAS DE FAMILIA

Don José Aguilar Polonio, don Lorenzo Aguilar Carmona, don Manuel Bujalance Merino, don Luis Cabello-Alba Pérez, don José Ouesta Cuesta, don Enrique Oruz Mendez, don Francisco Espejo Priego, don Manuel Espejo Casado, don Enrique Gutiérrez Fernández, don Manuel Jarado Reyes, don José Laguna Portero, don Julián Luque López, don Francisco Maraver Enriquez, don Antonio Mesa Luque, don Manuel Ortiz Sánchez, don Eduardo Ramírez Navarro, don Ricardo Raposo Maraver, don Rafael Sánchez Zafra y don Juan Tamajón Ruiz.

CAPACIDADES

Don Francisco Alvear y Gómez de la Cortina, don Tomás Casado López, don

Nicolás Hidalgo Diéguez, don Nicolás Hurtado Valle, don Miguel Márquez Real, don Carlos Moyano Cruz, don Miguel Navarro Salas, don Juan de Dios Porras Mazuelo, don Rafael Portero López, don Miguel Riobó Susbielles, don Miguel Salas Reina, don Juan Pedro Susbielas Sáez, don Eduardo Salas Reina, don José Santana Dominguez, don Jaime Vallis y Murt y don José Joaquín Vero Navarro.

SUPERNUMERARIOS—CABEZAS DE FAMILIA

Don Fernando Naval Garzón, don Rafael Almazán Lecolant, don José de Rueda Leiva y don José de los Ríos Garrido.

CAPACIDADES

Don Francisco Vargas-Machuca y don Rafael de Luque Quirce.
Córdoba 7 de Enero de 1912.—El Secretario, Bibiano Garzón.—V.º B.º: El Presidente, José Muñoz Bocanegra.

CRONICAS BARCELONESAS

Enero 8.—Saguro estoy de que todos sabéis quién es el P. Fierro. Un humilde salesiano ¿verdad? pero a la vez un ardentísimo apóstol de la caridad y como quiera que la caridad es amor al prójimo, un amoroso temperamento consagrado al bien de sus semejantes.

Ha dicho que sabéis quien era—si es que personalmente no lo conocéis—porque sus oraciones públicas han rodeado su nombre de una popularidad, que no puede por menos de haber llegado hasta vosotros y muy especialmente aquella tan grandilocuente por lo sencilla y práctica, que hizo de su informe oral contra la Ley de Asociaciones, un monumento retórico y cristiano, que bien pudo ser el golpe de gracia dado a aquel malhadado proyecto parlamentario.

Pues bien: el P. Fierro, a quien tenemos el gusto de tener por ahora, y ojalá fuese para siempre, entre nosotros, está dando una serie de conferencias sobre cuestiones sociales en el Comité de Defensa Social de esta ciudad y aya cuando de ellas dá «Prensa Asociada» referencia telegráfica, fué la del jueves último tan notable que no puedo resistir a un deseo: el de glosarla. La definición de la cuestión social diciendo que para él no es la cuestión obrera, ni la agraria, ni la de subsistencia, sino todo esto junto y aya mucho más, ya que por lo vasta y profunda afecta a la ciudad y al campo, al cuerpo y al alma, cuestión de equilibrio, de armonía, merece una seria meditación, más aún que el aplauso con que fué acogida, con merecido tanto.

¡Con qué vivísimos colores nos pintó la cuestión social del momento, del hoy, con sus luchas y crímenes y sus aspiraciones y sus odios, señalándonos las grandes catástrofes que se anuncian, para el mañana, para el porvenir! Y nos dijo: «Si para 1915 han variado los límites de las naciones, es fácil que antes de 1915, tengamos que enseñar la geografía de otro modo que hoy.»

¿Es esto una pesimista profecía? ¡Ah, no! porque el P. Fierro nos manifestó, a renglón seguido, que él, y con él los salesianos todos, son optimistas y cuando ellos, tan conocedores del pueblo de mañana, puesto que forman y educan el corazón de muchos de los hijos del pueblo de hoy, lo son, el pesimismo ha de abandonarse para sumarse a un optimismo fundado en que el hombre del siglo XX, siente más que ninguna otra la nostalgia de Dios y gravita hacia lo infinito. Para demostrarlo comentó un himno socialista por entre cuyas estrofas de odio de clases se ve palpitar el ansia de la felicidad proclamada por Jesucristo en el sermón de la Montaña.

«Ved—nos decía—como los liberales y los socialistas proclaman hoy día en alta voz que solo en el Evangelio está la solución de todos los problemas políticos y sociales. Por otra parte, las rencillas que dividen a los jefes del socialismo, los personalismos, las ambiciones están desengañando ya a las masas y dándonos razón a los católicos.» (¡Cuán cierto es todo esto y cuanto más que de nada de ello sabemos aprovecharnos! Por eso, seguramente exclamó el conferenciante: «Nos llaman reaccionarios, y no ven que los que reaccionan son ellos, que nosotros estamos quietos, ¡demasiado quietos!»)

Y tan quieto, añado yo de mi cuenta, y con el P. Fierro o digo que es preciso aprovechar las circunstancias

y obrar con decisión ó ir al pueblo acomodándonos a él a ejemplo del Venerable Bosco, que llegó hasta beber en una taberna con unos obreros para ganarlos.

A seguida nos definió el pueblo con galanura, acierto y novedad, diciéndonos que por pueblo entendía, no solo a los pobres, sino también a los ricos que en religión y moral suelen ser pobres de solemnidad. Lo que urge pues, es educar a ese pueblo así generalizado. Hacerlo con él ya constituido, es difícil, aunque no imposible; en cambio, yendo a la conquista del alma del niño, tendremos educado al pueblo del porvenir. Y terminó:

«No lo esperamos todo del Gobierno, que no es el gobierno el que forja las sociedades, sino los ciudadanos lo que deben formar a sus gobiernos. Seamos activos, seamos sociales y el triunfo no se hará esperar!».

Aprovechemos la lección; pero mirando a lo profundo de ella, pensemos también que así como hay pobres de solemnidad entre los ricos, hay muchos niños grandes entre los hombres. Y a la conquista del alma de esos niños grandes debemos aspirar también.

¿Cómo?
Con obras sociales que siendo hechas por hombres de buena voluntad y para los hombres, atraigan por su utilidad práctica a los niños grandes que entre los hombres viven por ineducación desencaminados.

Pascual de Zuheta.

LA JUNTA DE FESTEJOS

Ayer tarde se constituyó en el Ayuntamiento la junta de festejos y feria, presidida por el señor López Serrano. Se cambiaron impresiones sobre los festejos que deben realizarse con motivo del día de la Candelaria, Carnaval y Feria de Ntra. Sra. de la Salud.

Se convino en que la banda municipal toque escogidas piezas de su repertorio en la Puenteantilla y la de la Reina en el Arroyo de Pedroches el día de la Candelaria.

Para el Carnaval se gestionará el establecimiento de trenes especiales y se celebrará un concurso provincial de estudiantinas, con premios en metálico. También habrá premios para las tribunas, coches y carrozas mejor adornados y para las máscaras a pié.

Para Feria de la Salud se trata de celebrar una exposición de cuadros del genial pintor cordobés don Julio Romero de Torres, a quien se invitará para que haga el boquete del cartel de feria. Habrá Exposición regional de ganados, plantas y semillas, concurso hípico, carreras de caballos, tres corridas de toros y una novillada.

Se gestionará que actúe en el gran Teatro una buena compañía cómica dramática ó de ópera y en el Teatro Circo una buena compañía de zarzuela. Se gestionará que se hagan pruebas de aviación.

También se trata de traer varios morros para que durante la feria corran la pólvora un par de días.

Este número es muy sugestivo.

CRÓNICA DE ALEMANIA

ANIVERSARIOS CATÓLICOS

Tanto el año que acaba de terminar, como el que comienza ahora, encierran fechas que conviene señalar, aniversarios de consagraciones episcopales, de varios preladatos alemanes.

El pueblo católico se enorgullece al celebrar solemnemente estas fechas, estos recuerdos gratos a los que se asocia Guillermo II dando a los preladatos católicos nuevo testimonio de adhesión, concediéndoles títulos y mercedes muy honorosas.

En este caso se halló recientemente Mgr. Likowski, obispo, coadjutor y administrador general de la archidiócesis polonesa de Gnesa-Posen, que celebró el 21 de Diciembre pasado las bodas de oro de su sacerdocio, pues fué ordenado el 21 de Diciembre de 1861 y preconizado obispo de Moreópolis el 17 de Marzo de 1887. Todos sabemos lo difíciles que han sido estos últimos años para la archidiócesis cuya vida entera vacante por razones especiales de carácter patriótico. Mgr. Likowski, asumió toda la responsabilidad de la jurisdicción y administración eclesiástica de la diócesis, que cuenta con millón y medio de católicos.

Las fiestas celebradas en honor del Prelado fueron espléndidas, y al mis-

mo tiempo que el Papa le otorgaba una alta distinción, el Emperador ordenaba al gobernador de la provincia, que entregase al bondadoso obispo la Orden de la Corona, de segunda clase.

Casi por aquel entonces, el 27 de Diciembre, el Cardenal Kopp, obispo de Breslau, contaba el año treinta de su episcopado y la prensa católica tuvo ocasión de celebrar los méritos innumerables de este Príncipe de la Iglesia.

Este año cumplirá Mgr. Kopp 75 años de edad y celebrará los siguientes jubileos: en Agosto las bodas de oro de su sacerdocio, las de plata de su episcopado en Breslau y la de miembro de la Alta Cámara.

Las tareas apostólicas del insigne purpurado, siempre coronadas con el más feliz éxito bien merecen las admiraciones y aplausos de los católicos alemanes. Cuando ocupó la Sede de Fulda, comprendió la importancia del puesto en el lugar donde se halla el sepulcro de San Bonifacio, apóstol de Alemania, y la hizo centro de las famosas conferencias anuales del episcopado prusiano.

En Breslau, inmensa diócesis que comprende tres millones de católicos y cuatrocientos mil en territorio austriaco, en contacto con nueve millones de personas pertenecientes a otras creencias, el cardenal Kopp se impuso y fué admirado y querido de todos, trabajando incansablemente en la formación intelectual de los sacerdotes.

Amigo particular de Guillermo II ha empleado esta influencia solo en bien de la causa católica.

Políticamente, si bien es cierto que no podía contrarrestar los votos de una Cámara protestante en su mayoría, defendió siempre con gran lógica y acierto las causas nobles y dignas, sobre todo al discutirse de la ley de expropiación polonesa, hace cuatro años, y recientemente, al tratarse de la incineración de los cuerpos en Prusia.

Su diócesis es una en donde mayores progresos ha hecho el catolicismo, pues no contaba en 1.860 más que con 41.000 católicos y hoy pasan de 520.000 los que profesan nuestra religión.

La Emperatriz misma ha prodigado alabanzas a la hermosa labor de Mgr. Kopp, al celebrarse el Congreso católico de Berlín.

Berlín y su provincia ven cada año construirse nuevas iglesias, capillas y templos, donde se celebran santas funciones religiosas, y en el conflicto político religioso actual se sabe que en la Silesia, de la cual Breslau es el corazón y la cabeza, la tendencia de Berlín, es la aplicación del catolicismo integral a todas las esferas de la vida pública y privada.

Por último, este año, M. Plidan, obispo de Erlman, celebrará también sus bodas de plata sacerdotales, y las de oro, M. Muecht, coadjutor de Friburgo, M. Fritzen, obispo de Strasburgo y M. Schloer, prelado de Murabourg. ¡Hermosas fechas para los católicos alemanes!

De Instrucción Pública

Ha cesado en el cargo de maestro de Guadalcázar, don Francisco Javier Jiménez Vidal.

—Se han recibido las cuentas del material de Fuente Carretera.

—Se ha hecho entrega a doña Isabel Grau Talagán, del nombramiento de maestra de párvulos de Basna.

—Doña María Antonia García y Rejano, maestra de la 1.ª escuela pública elemental de niñas de Beimez, ha solicitado se le conceda la jubilación por haber cumplido la edad reglamentaria.

Noticias militares

LOS PERMISOS

Se ha dispuesto que sigan anuladas las licencias de Pascuas y prohibido el uso de los permisos hasta que expresamente se disponga otra cosa.

Queda por lo tanto anulada la orden de la plaza del 8 de la que se trataba de este asunto.

ASISTENCIA MÉDICA

Habiéndose ausentado el médico primero don Antonio Carreto Navarro, se ha hecho cargo de la asistencia al queño depósito de reserva de caballería, comandancia de la guardia civil y tropas de Intendencia Militar, el médico legando del regimiento de la Reina, don Francisco Chinchilla Rosende.

PRESENTADO
Se han presentado en el Gobierno Militar el alumno de la Academia de Administración Militar, don Rafael Pérez Flores y el médico primero don Antonio Carroto Navarro que marcha en comisión á Jaén.

Boletín Religioso

Santo de mañana
San Leoncio, obispo de Capadocia.
Jubiléo circular
Mañana en la Iglesia de la Encarnación, con-
tado por el Sr. D. Enrique Méndez y se-
ñador, por D. Manuel y D. José Jeréz.
Adoración Nocturna.—En la vigilia del 18 al
14 correspondiente al turno tercero San José
Padres de Gracia.—El domingo 14 segundo
del mes tendrá sus ejercicios mensuales la
Pia Asociación de la Santísima Trinidad y
Santo Cristo de Gracia; por la mañana á las
ocho y media de Comunion, por la tarde á las
cuatro y media de S. D. M., estación, rosario
y pláticas, que predicará el P. Angel de Je-
sus, Trinitario. Trisagio cantado y terminado
con la bendición solemne de Jesús Sacramen-
tado.
Real Colegiata de San Hipólito.—El domingo
celebrará la Congregación de Hijas de María
sus acostumbrados ejercicios mensuales por
la mañana á las ocho y por la tarde á las cinco
y media.
Jesús Nazareno.—El domingo 14, á las diez
de la mañana, habrá fiesta solemne en la igle-
sia del Hospital de Jesús Nazareno, en ho-
nor del Dulcísimo Nombre de Jesús, en la que
predicará don José Vega.

XXII ANIVERSARIO

Las misas que se celebren en la Real Igle-
sia de San Hipólito de siete á diez de la ma-
ñana el día 18, serán aplicadas por el alma
del Sr. D. Emilio Barón y Chapelle, (q. e. p. d.)
Sus hijas, hijos políticos y nietos ruegan
á sus amigos le encomiendan á Dios Nuestro
Señor y á la Inmaculada Virgen María.
Este periódico se publica con censura censurada.

Crónica Local

El Gobernador
Ha marchado á Madrid en el rápido el
gobernador civil don Fidel Garrea.
En la estación estuvieron á despedirle
el general gobernador señor Marqués
de Sotomayor, el alcalde señor Muñoz
Pérez, el secretario del gobierno civil
señor Massa Lacarra y otras personas.
Parece ser que el viaje del señor Gar-
rea, obedece á haber sido llamado por
la superioridad.
Natalicio
Doña Esperanza Fernández, digna
esposa del capitán ayudante del regimi-
ento de la Reina Mariano Melguizo
ha dado á luz un hermoso niño.
Nuestra más cordial enhorabuena á
sus felices padres y abuelos.
Casa de Socorro
En la Casa de Socorro han sido cura-
dos: Manuel Ruiz, herida en el pectoral;
Manuel Oñacón, herida contusa en
el labio superior; Francisco Salmoral
González, herida contusa en la región
frontal; Manuel Dorronzoro, herida
contusa en el dedo anular izquierdo;
Manuel Carmona, erosiones en la mano
derecha y Francisco Valero Romero,
erosiones en el pie derecho.
Enfermo
Ha sido conducido al Hospital de
Agudos el enfermo pobre Tomás Ro-
che Simón, habitante en la calle del
Cabrera.
Cenerrada
Han sido denunciados varios indivi-
duos que dieron una cenerrada á unos
recien casados en el Huerto Handido.
Minecias
La guardia municipal ha pasado á la
alcaldía los siguientes partes: de ha-
ber sido conducido al Hospital de Agu-
dos á Antonio Gómez Barea que en su
casa calle del Cálamo dió una caída y
se fracturó una pierna, de Manuel Sanz
y Manuel Sánchez que promovieron
escándalo en la plaza de Angel de To-
res.
Personales
Ha estado en Córdoba don Rafael
Conde Carmona, de Aguilar.
Vino de Belalcázar el diputado
provincial don José Cárdenas Gallardo.
Subastas
A las dos de la tarde del 20 del ac-
tual, se verificará en esta alcaldía la se-
gunda subasta para el arriendo de la
recaudación de arbitrios sobre degüello
de reses é impuestos sobre las carnes.
A las tres de la tarde del mismo día
se verificará la subasta del arriendo de
la recaudación del impuesto del inquili-
nato, durante los años 1912 á 1915 inclusive.
El 16 á la una, el arriendo de la co-
branza del impuesto sobre carruajes
de lujo.
Licencias de caza
El gobernador civil ha concedido las
siguientes licencias de caza: á don Fe-
lipe López López, de Fuente del Mese-
tro; don Juan Felipe Vilela Vázquez,
de Hornachuelos, y don José Sistiernas
Vill coballos, de Córdoba.

Mando
Se ha hecho cargo del mando de la
provincia el Secretario del Gobierno
civil don José Massa y Lacarra.
Incendio
Anoche se declaró un incendio en el
establecimiento de tejidos que don An-
tonio Alcantara tiene en la calle de
Alfonso XIII 28.

La primera persona que se apercibió
del hecho fué doña Carmen Rodríguez
que vive en el estanco de la misma ca-
sa. Dicha señora y sus hijas dieron la
voz de alarma y el guardia particular
Parritas, avisó á la Fábrica del Gas, de
cuyas oficinas salieron varios emplea-
dos que cortaron el gas y con palan-
quetas forzaron las puertas penetrando
en el local y procediendo á la extinción
del fuego.
En estos trabajos se distinguieron
además de las personas indicadas va-
rios dependientes de comercio de teji-
dos de casas próximas y los señores
don Julio Rodríguez y don Manuel
Carmona Giraldo, que tienen estableci-
mientos próximos.
En el sitio del suceso se personaron
los gobernadores civil y militar, el al-
calde, varios concejales, un piquete de
la guardia civil mandado por un teni-
ente, los jefes de población y de la
guardia municipal con fuerzas á sus
órdenes y un gentío inmenso.
El establecimiento estaba asegurado.
Las pérdidas se calculan en mil quin-
ientas pesetas.
El siniestro se cree fué casual.
De viaje
Después de pasar una larga tempora-
da con su familia, en el rápido de hoy
marchó á Madrid donde continuará sus
estudios científicos, el distinguido jó-
ven don José Hidalgo Barcia. En la es-
tación le despedieron su familia y nu-
merosos amigos.
Pesas y medidas
Se han remitido á la Dirección ge-
neral del Instituto geográfico y esta-
dístico, los estados demostrativos de la
contrastación de pesas y medidas, co-
rrespondiente al segundo semestre del
año pasado en los partidos judiciales de
Montilla, Castro del Rio, Priego, Oa-
bre, Baena, Aguilar, Lucena, Rute, Hi-
nejosa y Córdoba.

Denunciados
El guardia número 86 ha denuncia-
do á Rafael Gómez, que insultó y mal-
trató á Encarnación Alonso, en su casa
calle del Nacimiento.
Curda
Anoche fué conducido al arresto mu-
nicipal por el guardia número 26, un in-
dividuo que en estado de embriaguez
se hallaba tendido en la vía pública.
Pastoreo
Ha sido denunciado el dueño de va-
rias cabezas de ganado vacuno, por te-
nerlas pastando en el camino que con-
duce al cementerio de la Salud.
Importante
Conforme á lo dispuesto por S. Santidad
Pío X en su recentísima Constitución
Apostólica «Divino afflatus», la tipografía
poliglota vaticana, acaba de publicar la
nueva disposición del *Salterio*, para su
rezo en el Oficio divino, cuyo título es:
*Psalterium brevissimi romani cum ordi-
nario divini officii, juxta S. S. D. N. Pii
X novo ordine per hebdomadam dispo-
situm et editum.*
Forma un hermoso volumen, de di-
mensiones muy cómodas, en papel muy
fino y con caracteres sumamente claros
y elegantes.
Los que deseen adquirirlo pueden
avisar á esta administración.
Juicio oral
Mañana se celebrará en la sección
segunda de esta Audiencia y en juicio
oral y público, la vista de la causa se-
guida en Posadas por lesiones, contra
Antonio Cabrilla Aguilar que será
defendido por el señor Serrano.
Minera
Don Francisco Díaz Comendador,
vecino de Alcazaréjos, ha presentado
en el Gobierno civil de esta provincia
una instancia, solicitando se le con-
cedan treinta pertenencias de la mina
denominada «San Esteban», de mine-
ral hierro, sita en el término de Dos
Torres y paraje nombrado «Las Morri-
llas».

Una iniciativa
Un colega madrileño pide el concu-
rso de la prensa para ver si entre todos
se consigue que al regresar á la Patria
los soldados que pelean á orillas del
Kert, la Tabacalera les consienta que
entren un poco de tabaco libremente.
Pequeña es la iniciativa, pero no la
creemos viable.
Aquel ejército sufridísimo que en
Cuba pasó hambre y fiebres y se batió
años y años en la manigua contra las
balas y la inelencencia del clima al regresar
á la Península, no se le habían pagado
los alcances, pero se les decomisó el ta-
baco.

Y quien esto escribe fué testigo de
ello.
Semana agrícola
Durante los días 14 al 21 del mes
actual, se celebrará en Madrid la pri-
mera Semana Agrícola, bajo los auspi-
cios de la Asociación de Agricultores
de España y la de Ganaderos del
Reino.
La Conferencia inaugural está á car-
go de don Segismundo Moret, versan-
do las lecciones de los días sucesivos
acerca de Higiene Pecuaria, Repobla-
ción forestal, Catastro, Sistemas de ex-
plotación rural, Alimentación del ga-
nado, Asociación Agrícola etc.
Ningún reconstituyente
Conocido puede compararse con la
Carné Líquida, del doctor Valdés Gar-
cía de Montevideo, que procede de un
país rico y abundante en carnes y cuya
preparación científica mereces el elogio
unánime de los señores médicos.

F. Guijo DENTISTA
CALLE GORDOMAR
Desde Carnaval
Próximo se arriendan las fincas de-
nominadas «Maravillas» «Valdelahuer-
tas» y «Enriqueta» propias de la Ilus-
trísima señora Condesa de Cañete de
las Torres.
Las condiciones para dichos arren-
damientos se encuentran de manifiesto
en la Notaría de D. Luis Medina, Am-
brosio de Morales 7, donde se oyen
proposiciones hasta el 20 del actual.
Carnet Militar
La casa indicada para hacer la
fotografía de ellos por los jefes de
los cuerpos de esta plaza es la de
Nogueras-Díaz, San Pablo 2.

Crónica Provincial

De Puen'e Genil
Agrícola
El tiempo que no puede ser más
apropiado para las tareas agrícolas y
para el olivo, fuente de riqueza de este
pueblo, favorece la bonificación del año
en que como ya sabemos se ha presen-
tada buandantísima la cosecha de acei-
tuna.
Las faenas de su recolección han da-
do tal vida á la clase trabajadora, que
no hay un bracoero que no esté entera-
do al trabajo.
Los molinos aceiteros encuentranse
todos funcionando, disfrutando los oliv-
veros de espléndidas ganancias que
compensan las pérdidas que experimen-
taron en años anteriores.
Vacuna
Se ha procedido á la vacunación en
los empleados ferroviarios de esta es-
tación por haberse presentado la enfer-
medad variolosa en la misma.
De temporada
Se encuentra pasando temporada al
lado de su familia don José del Pino
Delgado.
Defuncion
Acaba de fallecer el cumplido caba-
llero don Rafael Vergara Onubero. Des-
cansa en paz.—Ruiz.

De otros pueblos
Sueldo de los médicos
El alcalde de Carabney ha dirigido
al Ministerio de la Gobernación una
instancia en solicitud de que se ratifi-
que la consignación de 999 pesetas que
se aplicó á cada médico titular de aquel
pueblo.
Registrador
Ha sido nombrado registrador de la
propiedad de Castro del Rio, de terce-
ra categoría don José Estevez Carreras,
que servía el de Nájera.
Vacante
Está vacante y puede solicitarse en
el plazo de 15 días la secretaría del
Ayuntamiento de San S. bastián de
los Ballosteros.
Está dotado dicho cargo con el ha-
ber de 915 pesetas anuales.
Pastoreo
Por causar daño un cerdo propio de
la vecina de Zahoros, Manuela Luque
en una finca de aquel término ha sido
denunciada por la guardia civil.
Descarrillo
El día 10 haciendo maniobras por
banda en la estación de Puente Genil
descarrilaron dos vagones en el cam-
bio 1 y 3 quedando interceptada la vía
para la salida del tren 2 y 103 hasta
las 23 que quedó la vía libre, saliendo
los trenes referidos con una hora y 21
minutos de retraso.
Un informe
El Juez de Instrucción de Fuente
Obejana, ha pedido el informe de poli-
cía minera referente al accidente ocu-
rrido el día 9 del actual en la mina de
Viñas Perdidas en aquel término, del
cual fué víctima el obrero de la mina
Manuel Murillo Romero.

Banco Español de Crédito

Sociedad anónima
Capital: 20 millones de pesetas
Domicilio social: Paseo Recoletos, 17, Madrid.—Sucursal Rue de la Victoire 69,
París.—Agencias en la Coruña, Almería, Córdoba, Jaén, Linares y La Carolina
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: BANESTO

El Banco Español de Crédito
ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes
operaciones:
Compra-venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París,
Londres, Bruselas, Berlín, etc., de toda clase de fondos públicos y valo-
res industriales.
Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.
Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del
Extranjero.
Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco.
Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil reali-
zación, bien en cuenta corriente ó á plazo fijo. También se efectúan
préstamos en moneda extranjera.
Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.
Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas
de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.
Custodia de títulos y valores.
Apertura de cuentas corrientes y depósitos en pesetas y en moneda
extranjera.
Y realiza, por último, todas las operaciones propias de esta clase de
Establecimientos.

Condiciones de las cuentas corrientes á la vista
Esta clase de cuentas devengarán el 1 por 100 de interés anual.
Las de moneda extranjera devengarán el interés que se estipule en
cada caso.

Cuentas corrientes á plazos
Estas cuentas devengarán interés con sujeción á los siguientes tipos:
1 1/2 por 100 á ocho días vista.
2 por 100 á un mes fecha.
2 1/2 por 100 á tres meses fecha.
3 por 100 á seis meses fecha.
El Banco podrá acordar, á petición del interesado, la devolución de
los fondos depositados en cuentas corrientes á plazo, antes de su veni-
miento. En este caso ni el Banco cobrará descuento alguno por el anti-
cipo, ni el cuenta-correntista percibirá el interés señalado á su cuenta.
De los fondos en cuentas á fecha fija, podrán disponer libremente los
interesados el día del vencimiento. Si no lo hicieron ni manifestaren su
propósito de cerrar su cuenta, el Banco la considerará renovada por
igual plazo.

Cuentas de ahorro
Con el fin de extender y facilitar el pequeño ahorro, el Banco Espa-
ñol de Crédito tiene abierta al público una Caja de Ahorros, en la que se
admiten imposiciones desde 1 peseta hasta 10.000 pesetas.
El interés que producen las imposiciones en dicha Caja, es de 3 por
100 anual.
En todo tiempo se pueden retirar las cantidades que dentro de su ha-
ber posean los imponentes.

Arbitrios
El alcalde de Carabney ha remitido
al gobierno civil una certificación del
acta celebrada por la Junta municipal
en que se acordó utilizar el medio de
repartimiento vecinal para la exacción
de arbitrios extraordinarios.



OJEN
Unico legítimo
y de fama mundial
Hijo de Pedro Morales
- MALAGA -
Anisados secos. Ginebra
destilada LA FAMA
Cognac - Ron - Vinos
LO MEJOR QUE EXISTE
Casa fundada en 1880
81 años de existencia!
63 recompensas industriales
— Gran —
Premio de Honor
Exposición Buenos Aires
Pedido
entodas partes

LA HERNIA
¡Grandioso descubrimiento!— La
Hernia contenida radicalmente.
—Brisson patentado.
El Instituto Moderno de Madrid, pla-
za del Príncipe Alfonso, 11, unico en
España, para el tratamiento de la Her-
nia (quebradura), GARANTIZA la
contención de la más antigua y volumi-
nosa con el gran invento Brinsson, y lo
somete al examen de todos los señores
médicos. El aparato vendaje Brinsson,
EVITA todos los peligros, permite los
trabajos más rudos, es invisible, cómodo
y el más económico. Todos los mé-
dicos del mundo certifican, que el gran
invento Brinsson, es la última palabra de
la ciencia. Los niños se curan radical-
mente. Paja vent al Brinsson, premiada,
para recoger los vientos más delicados
y voluminosos. El director especialista
del Instituto Moderno, estará en COR-
DOBA, los días 13 y 14 del oriente,
visitando en el HOTEL ORIENTE,
paseo del Gran Capitán de 10 de la ma-
ñana á 7 de la noche.
¡¡FOLLETOS GRATIS!!
Todos los Herniados deben conocer
el gran invento BRINSSON, que ha si-
do patentado por el Gobierno.
El Defensor se vende en Madrid
en el kiosco del Debate, calle de
Alcala, frente á las Calatravas.
En este kiosco se vende la prensa
católica de toda España.

CASA JOSÉ BARRA, HIJO
TORIL, 1, 84 y 1
Precios de venta al público desde el 6
de Enero hasta nueva cotización.
Carne de vaca con hueso, 2'04; idem
masa sin hueso á 2'76.
Ternera con hueso, á 2'40; idem ma-
sa sin hueso, 3'40.
Macho, á 1'72.
Borrego, á 1'76.
Tocino ajejo y salado para dentro de
Córdoba á 96 reales los 11 y 1 1/2 kilos,
Tocino salado y ajejo, para fuera, á
80 reales los 11 y 1 1/2 kilos.
Tocino fresco sin sal, á 70.
Pan extra catalán, á 0'40 kilo; idem
1.º, á 0'36; idem de familia á 0'84; de
campo ó labor 0'30.
NOTA.—Llamamos la atención del
público sobre nuestros precios en baja
del pan.

MALES DE ESTÓMAGO.
Cuando los órganos digestivos es-
tán enfermos se presentan dos ó más
de los síntomas siguientes: mal gusto
de boca y lengua sucia, desigualdad
de carácter, pesadez general y de
cabeza, agnos de boca, acedias, dolor
de estómago, digestión difícil, flatu-
lencias, estreñimiento y, en otros ca-
sos, diarreas, cólicos, indigestiones,
hipercloridria, dilatación y úlcera
del estómago, diarreas y desnutrición
en los niños, etc.
El Elixir Estomacal
DE
SAIZ DE CARLOS
(Stomalix)
cura el 98 por 100 de los enfermos del
estómago é intestinos que lo toman,
porque quita el dolor, ayuda á las di-
gestiones, abre el apetito y tonifica,
aumenta la secreción del jugo gástri-
co suprime las molestias de la diges-
tión, y obra como preventivo.
De venta en las principales farmacias
del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remita por correo telégrafo á quien le pida

A los salchicheros
Almacenes por mayor y menor de
trípas para embutidos; frescas, secas y
aladas.
Calle Albucahis, 2.
Para pedidos dirigirse á Manuel Gon-
zález Hoyos.—Judería 24, Córdoba.
UNA CAMA
Se vende en condiciones inmejorables una
cama de matrimonio, dorada. La venta se ha-
ce por tener que ausentarse su dueña. Pue-
de verse y tratar en la calle de Santa María
de Gracia, 119.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS
A PRIMA FIJA

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES
Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 800.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid
OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte e inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.
Inspección general en esta. Oficinas: Ovario 25, duplicado.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 1909
Marzo 1909.

BODEGA

DE

Vinos finos de Montilla y de los Moriles

Calle Deanes, número 8

Venta de todas clases de vinos, desde medio litro en adelante á precios de bodega.
Depósito de la marca GLADIADOR.
Horas de despacho, de las 8 de la mañana á las 8 de la noche.
Se sirve á domicilio desde una arroba en adelante.

Fábrica de Géneros de Punto

DE

Francisco Montilla y Collás

Leiva Aguiar, 12.—Córdoba

Los señores que gusten visitar esta casa podrán elegir en PRENDAS: Camisetas de caballeros, señoras y niños, toreras, cubre croses, marineras, calzoncillos, fajas higiénicas, tohallas, abrigos para señoras y niños, medias de señoras y niños y calcetines para caballeros. También se reciben encargos de medias de casador.

ALGODONES, HILOS Y LANAS: Algodón americano, jumel y de cuantos colores se pidan, torzal perle, lana alemana y de Australia, hilo de Escocia verdad, sedas, sedalinas y cuantas otras materias se deseen.

DIBUJOS: Hay gran variedad tanto en colores como en puntos de adorno y fantasía. Especialidad en punto inglés.

CONDICIONES: Esta casa vende al contado, no pone apresto ninguno en sus productos y hace grandes rebajas en las ventas al por mayor. Exportará todos los puntos de la Península al reembolso por ferrocarril.

Se necesitan oficiales y aprendizas.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa
Madrid 12 (16)
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, á 84'65.
—El 5 por 100 amortizable, á 101'40.
—Cédulas hipotecarias, á 000'00.
Las acciones del Banco de España, á 454'00. Las de la Tabacalera, á 297'50. Los francos, á 7'95. Las libras esterlinas á 00'00.

Política
Madrid 12 (tres tarde)
Madrid 12 (seis tarde)
El Consejo de hoy
Se ha celebrado en Palacio Consejo de Ministros, presidido por el Rey.
Luego recibió Canalejas á los periodistas y les facilitó una versión de lo ocurrido en el Consejo de anoche y en el de hoy.
El Consejo de hoy, dijo, es el último que antes de la reapertura de Cortes ha de presidir el Rey.
Con este motivo en su discurso el señor Canalejas expuso cuanto había ocurrido durante el interregno parlamentario, cuales eran los propósitos del gobierno y sus planes para la campaña parlamentaria.
También nos ocupamos de la crisis del gobierno francés. Cuantas noticias recibimos sobre este particular resultan incoherentes. Todo prueba que la solución va para largo.
También abordamos el asunto de actualidad: la sentencia de los reos de Cullera.
(De esto nos ocupamos en otro lugar de esta sección).

Enfermo
El señor Gasset se encuentra enfermo.

Conferencia
Esta tarde el señor Rodríguez conferenciará con Canalejas sobre presupuestos.

Se dice...
En los círculos políticos se afirma que los más opuestos á la concesión del indulto eran los señores Luque, Pidal, García Prieto y Barroso.
En favor del indulto estaban resueltamente Gasset y Jimeno.
Con ellos votaron Rodríguez y

Canalejas, decidiendo el voto de calidad del presidente.

La crisis francesa
Todos convienen en que la crisis francesa ha favorecido á España. Mr. Caillaux era un reconocido hispanófilo y había querido recientemente hasta agravar al Rey, como tal Rey de España.
Entonces Mr. de Selves paró el golpe que hubiera producido escándalo universal aumentando la triste fama de Mr. Caillaux, que ha llegado á indisponerse con cuantas personalidades ha tratado.

Buena señal
Acabamos de recibir un telegrama de París, diciendo que Mr. Fallières ha encargado la formación de nuevo gabinete á Mr. Delcassé. Este se ha reservado contestar.
Hay que tener en cuenta que Mr. Delcassé firmó el tratado secreto con España de 1904, cuyas cláusulas son la base de la negociación por parte del Gobierno.

Optimismo ministerial
Esta madrugada han circulado con insistencia rumores de crisis. Esta tarde en un Centro político se dijo que sería la clave de la crisis la solución de lo de Cullera. Un conspicuo ministerial dijo entonces:
—No es que yo diga que vamos á ser eternos en el poder, pero hay liberales en el gobierno para rato.

La reserva
Cuando visite en este mes el señor Lacierva, Sevilla, irá á Cadiz donde sus correligionarios le obsequiarán con un banquete.

LA GUERRA DE MELILLA

Oferta
Sevilla.—El espadá "Gallito", se ha ofrecido incondicionalmente al alcalde, para cualquier festival taurino que se organice á beneficio de las víctimas de la campaña.

Por Tauriat
Se ha recibido en el ministerio de la Guerra, un telegrama de Melilla, que dice que ayer salió una columna compuesta por un batallón de cazadores, una sección de ametralladoras y fuerzas de caballería, recorriendo desde Tauriat

Hamet y Douniog, hasta Tagan. Luego siguió hasta Yamio, encontrando normalidad completa.

Carrasco
El general Carrasco salió con su brigada dando la vuelta desde Trevia hasta Tirum.

Zubia
A la vez el general Zubia, se mantenga con sus fuerzas á la expectativa, para acudir á donde fuese necesario.

Navarro
La columna Navarro, hizo un reconocimiento hacia Yadumen, buscando contacto con la columna Navarro, sin novedad.
Ninguna de las columnas encontró al enemigo.

El general Navarro continuó luego desde el Harcha por terreno de la cábila de M'Talsa hacia el zoco de Zebuya hasta Tristen, siguiendo por toda la izquierda del Kert, no pudiendo percibir en la derecha ningún movimiento del enemigo.

Tiroteo
La policía indígena destacada en Buxdar sostuvo un ligero tiroteo anteanoche con moros enemigos que se presentaron al Norte de dicha posición.

A las filas
El telegrama termina diciendo que siguen incorporándose á filas los individuos que disfrutaban de licencia.

También da cuenta de la llegada de la primera columna de municiones compuesta de 66 hombres y 50 mulos.

Disgustado
Se dice que el general Aguilera ha pedido que se le autorice para regresar á la Península.
Su disgusto parece que ha obedecido al nombramiento del general Larrea para que mande otra división del ejército de operaciones.

La jarca
Circulan rumores contradictorios, pues mientras unos dicen que la jarca disminuye, otros aseguran que va en aumento.
Se asegura que el caid Hach el Amad que comanda la jarca tiene á sus órdenes 8.000 moros y algunos de ellos proceden de recientes refuerzos que ha tenido la jarca.

El Mizian ha hecho correr la voz de que los moros á sus órdenes no maltratarán á los prisioneros que pudieran caer en su poder y ha pregonado en los zocos que los cadáveres de los soldados no los mutilen.

En una reunión que hubo recientemente á la que asistieron los principales jefes rebeldes se suscitó una discusión entre ellos en la que Mizian llegó á llamar traidores á algunos. Debido á la intervención de varios de los presentes no terminó la reunión trágicamente.

Donativo
Una comisión presidida por el coronel Giraldez, ha repartido entre los soldados del ejército de operaciones las 42.250 pesetas producto de la suscripción que con este fin se abrió en sus columnas estas Pascuas el "Diario Universal".

No lo mutilaron
Un pariente del capitán Ruiz ha desmentido rotundamente que los moros mutilaran el cadáver de dicho capitán.

Trabajos
Se nota gran actividad en las oficinas del Estado Mayor de la plaza.
El general Gómez Jordana ha establecido un gabinete de campaña.

Tropas
Llegó la segunda columna de municiones con 92 hombres y el ganado y material correspondiente, de 1909.

También han llegado varios rezagados de Saboya y Wad-Ras.

Los heridos
Los heridos mejoran todos excepto el capitán Machimbarriera que está gravísimo.

Prisioneros
Una patrulla de Lusitania detuvo á 12 moros que llevaban caballerías con grano para la jarca. La detención se llevó á cabo en territorio de Benisaid.
Luego se ha dicho que los moros eran criados de un caid de Benisaid y quizás se les ponga en libertad cuanto antes.

A granol
El infante don Fernando se halla en Nador.
—El general Zubia acampa con sus fuerzas en Ras el Madua.
—Los generales Larrea y Manso han visitado á los heridos que están en la plaza.
Siguen llegando jefes y oficiales. Entre estos ha venido el comandante señor Martínez Ramos que ha estado depositando ramos de flores sobre las tumbas del general Diaz Vicario y del comandante Perinat, muertos en la campaña de 1909.

Seis indultados
Lo que dice Canalejas
En el consejo de ministros de hoy expuso Canalejas al Rey todo cuanto sobre la sentencia de Cullera se dijo en el Consejo de anoche.
A este propósito, dice el presidente debo hacer constar que no hay ministros buenos, ni malos, como esta mañana dice un periódico. En el Consejo de anoche no hubo ministros que pidieran el indulto y ministros que se opusieran á esta petición. Coincidimos todos.
Yo analicé la sentencia con verdadera minuciosidad, los precedentes de hechos análogos, el estado político, las circunstancias actuales, cuanto pudiera servir para el mejor conocimiento del asunto.
Después habló el general Luque y luego todos los ministros, uno á uno.

El indulto
Conviniendo en la propuesta de indulto que hoy hemos sometido á la aprobación del monarca y que el monarca ha aprobado.
Los indultados son seis. Se mantiene una pena de muerte.
Esta tarde se enviará á Valencia por correo la conformidad con la sentencia y el indulto.
El lunes se ejecutará la sentencia.

Teatralerías, no
Hemos querido huir de efectos teatrales. Púdimos meterlos en capilla á los siete y luego llevar á cabo la comedia del perdón.
Lo que hemos hecho, prosigue Canalejas, nos parece más serio y más razonable.

Responsabilidades
El gobierno acepta todas las responsabilidades en este asunto.
Desde luego aceptamos la responsabilidad de las seis conmutaciones de pena de muerte por cadena perpetua.
La pena de muerte que queda no se variará por nada ni por nadie, por más campañas que se hagan.
Caben qui matemáticas?
No nos importa cuánto digan, continuó hablando Canalejas, hemos avaluado la culpabilidad de todos mediante una progresión aritmética de cada uno y después hemos aconsejado el perdón.
Cuantas manifestaciones de desagrado se nos hagan por este acuerdo las oiremos con respeto, aguantándonoslas.

Las garantías
Es falso que en el Consejo de Ministros de anoche se acordara el restablecimiento de las garantías constitucionales en Valencia.
Esto es un asunto que corresponde á la exclusiva iniciativa de las autoridades de Valencia.

La sentencia
Hasta que la reciba el capitán general no se hará pública la sentencia.
Esto se dispone así en el Código de Justicia Militar.
Cuando la sentencia se publique entonces se sabrá la razón jurídica, que hemos tenido al aconsejar los seis indultos.

Lo que no dice Canalejas
Canalejas no ha dicho quienes son los indultados ni quien es el reo que ha de sufrir la última pena.
Teniendo á la vista la petición fiscal, puede decirse que el condenado á quien no se indulta es Juan Jover Corral, (a) el Chato de Cuqueta, condenado á tres penas de muerte, por tres delitos complejos de atentado y asesinato, más la agravante de reincidencia.
Los indultados de la pena de muerte, á quienes se le conmuta esta por la de cadena perpetua son

Francisco Asina, Francisco Jimeno, José Ochera, Valeriano Martínez Ibiza, José Jiménez Malonda y Cecilio San Félix Expósito, Panchito.

Por consiguiente, la sentencia que queda firme es de una pena de muerte, 17 cadenas perpetuas, dos penas de doce años, cuatro meses y dos días y dos absoluciones.

Miscelánea

De guerra
El "Diario oficial del Ministerio de la Guerra," publica hoy una propuesta de destinos de caballería.
"La Gaceta,"
La de hoy publica el anuncio de haber desaparecido el cólera de varios puertos de Hungría.
Firma de guerra
El monarca ha sancionado hoy un decreto nombrando intendente de la primera región, en comisión, al intendente don Julián Vega Fajardo.

De Fomento
Los decretos de Fomento firmados por el monarca carecen de interés.

De Instrucción
El monarca ha sancionado con su firma un decreto de Instrucción pública, aprobando el reglamento sobre auxiliares en las Universidades.
Después que ellos lo propongan nosotros tomaremos acuerdos.

Contra el indulto
El Sr. Canalejas nos ha dicho que ha recibido innumerables telegramas, sobre todo de Valencia, pidiendo que sean castigados duramente todos los culpables de los crímenes de Cullera.
En algunos telegramas se dice que se castiguen no solo los autores materiales, sino los morales, los inductores.
En favor del indulto
Asimismo está recibiendo muchísimos telegramas en demanda del indulto.
En pío del Chato de Cuqueta
La minoría irrouxista se reunirá hoy mismo para gestionar el indulto del único reo que no ha sido indultado hoy, de los siete condenados á muerte por los asesinatos de Cullera.

De la Alcaldía

Mozos que deben alistarse

(Continuación)

Tomás Madueño Orespo, Cristóbal María López, Enrique María Valenzuela, Angel Márquez Bonrosto, José Márquez Diaz, Antonio Márquez González, José María Cabele, Antonio María Liñan, Miguel Martínez Arborea, Alfredo Martínez Bergillos, Angel Martínez Callejas, Ramón Martínez Enriquez, Francisco Martínez Moreno, Antonio Martínez Pozuelo, Bernardo Martínez de la Rosa, Pedro Martos Mariu, Angel Melgarejo Lopera, Rafael Merinas Galisteo, Juan de Dios Mencia Urbano, Antonio Merino Mata, Salvador Mesa Bueno, Miguel Measas Olivares, Pascual Miralle Rodríguez, Alfonso Molina Alonso, Benigno Molina Buendía, Antonio Molina Casaña, Emilio Molina Fernández, Emilio Molina Garzón, José Molleja León, Rafael Monedero Ruiz, Teodoro Monroy del Rosal, Luis Monroy Trujillo, José Montero Castillo, Rafael Montes González, José Montes López, José Montes Muñoz, José María Montes Serrano, Fernando Montesinos Ochoa, Fernando Montijano Barón, Antonio Montis Pérez, José Montis Pérez, Rafael Mora Jiménez, José Morado Gómez, Juan Moral Romero, Rafael Morales García, Angel Morales Pedrazas, Juan Morales Rodríguez, José María Morales Torres, Carlos Moreno Arroyo, Félix Moreno Castillo, José Moreno Quero, Antonio Moreno Ravé, Antonio Moreno Rios.

CONFITERÍAS

La Perla y La Esmeralda

VINO SUPERIOR, procedente de los lagares que esta casa posee en la Sierra de Montilla y de la cosecha de 1907, á 15 pesetas arroba; 7'50 la media, y 3'75 la cuartilla.

Intenso surtido en toda clase de artículos de CONFITERIA Y ULTRAMARINOS de las mejores procedencias nacionales y extranjeras á precios sin competencia.

Especialidades valencianas en pastelería: empanadas de pescado y platos PARA POSTRES.

Servicio á domicilio y por encargos de cuanto se pueda desear, respondiendo siempre esta casa de la bondad de sus productos, trabajo esmerado y economía en precios.

Grandioso surtido en artículos para regalos.

Teléfono número 4.

Imprenta "El Defensor" Ambrosio Morales, 6



Neurastenia, Anemia y Debilidad General

Su curación con el

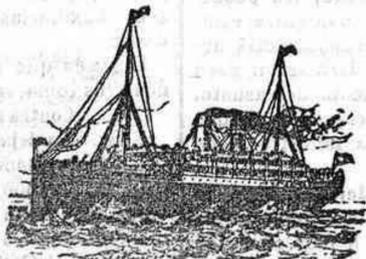
MIOGENOL DEL DOCTOR M. CALDEIRO

Salud - Fuerza - Vigor

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el Agotamiento de los Nervios, Convalecencias, Enflaquecimiento, Anemia, Tisis, Parálisis, Vértigos, Trabajos Anormales, etc.
 El Miogenol se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.
 Los maravillosos efectos que el Miogenol produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.
 Entre los medicamentos de su especie, El Miogenol es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El Miogenol no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario es un gran estimulante.
 El Miogenol tonifica. El Miogenol fortifica. El Miogenol evita la inflamación de las piernas. El Miogenol evita los vértigos y mareos.

De venta en Córdoba: Dr. Martín, Gondomar, núm. 2, Farmacia.

Juan Carrara é Hijos Calle Real GIBALTAR
 Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina
 Próximas salidas, (salvo modificación)
Para Santos y Buenos Aires
 El grandioso Transatlántico Italiano



SIENA (á doble helice)
 Saldrá el día 6 de Febrero.
Para Santos y Buenos Aires
 El espléndido paquete correo italiano
RAVENNA

Saldrá el día 20 de Febrero.
 Nuestros vapores no están sujetos á cuarentena á la llegada á Buenos Aires.
 Estos paquetes no invierten en la travesía mas que de 12 á 14 días.
 Estos vapores no tocan en ningún puerto español.
 PRECIO EN TERCERA, **175 pesetas** PARA TODOS LOS PUERTOS
 Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis. Deben venir provistos de la cédula personal.—Telégrafo Marcográfico.—Para pasaje y demás informes, acúdase á
JUAN CARRARA É HIJOS Calle Real, GIBALTAR

Almacenado de aceites

Los cosecheros, que por la gran importancia de la cosecha actual no tengan suficientes vasijas para guardar sus aceites, pueden almacenarlos en los magníficos depósitos subterráneos que la casa CARBONELL Y C.^a, posee en sus Docks de San Antonio (Torre Malmuerta), con cabida de 120.000 arrobas y en depósitos separados de 1.000 á 4.500 arrobas, cada uno, que se arriendan por módicos precios.

Además de la economía que estos almacenes reportan en las faenas de entrada y vase, tienen la ventaja de no perjudicar los aceites por los cambios de temperatura.

Pídanse detalles en casa de dichos señores, Angel Saavedra, 18, Córdoba.

Fumadores!

HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

Depositarlo en Córdoba: Doctor Martín, Gondomar, número 2, Farmacia

Enfermedades nerviosas crónicas, Catata locomotriz, parálisis, neurastenia en todas sus formas, son vencidas con gran éxito, cuando á militares con el uso metódico del vino Cordal de Cerebrina, del Dr. Uirel, de New York, si ha probado Vd. todos los medicamentos sin resultado, decídase, y pruebe la última vez este renombrado vino.

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida Incendios y Paquetes

Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

Mútua Española Constituida bajo el patronato del "Banco Aragonés, de Zaragoza.—Asociación de previsión y socorro.—Seguros para en caso de enfermedad, invalidez y muerte.

PÍDANSE DETALLES
 Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaro, núm. 28 y 30 CORDOBA

Almanaque de Ntra. Sra. del Pilar para 1912

Interesante librito de propaganda que los devotos de la Virgen del Pilar deben repartir á sus amigos, encargándose cada uno de colocar ó regalar una docena al menos. Contiene: calendario muy completo y artículos de lectura piadosa y amena: cuentos, poesías, coplas de jota, crónicas annual de culto y devoción á la Virgen del Pilar, etc; etc. Colaboración de ilustres literatos Ofrece á sus lectores 700 regalos. 1. ejemplar, 55 céntimos 11 ejemplares, 6 pesetas Descuentos importantes pidiendo 100 ó más Envíase el pedido, juntamente con su importe, en Giro Postal, libranza de Giro Mútuo, ó sellos de 15 céntimos, á J. M. Azera, Director de «Anales del Pilar»-Apartado 59 Zaragoza.

A la misma dirección pueden encargarse Placas de la Virgen del Pilar, en hierro esmaltado, para colocarlas en las puertas, automoviles, coches etc., á 1'50 pesetas una; y también otros artículos de propaganda. «Anales del Pilar» es una revista mensual que sólo cuesta 3 pesetas al año.

ESPECTÁCULOS

PABELLON MODERNISTA
 1.ª Sinfonía.
 2.ª Exhibición de tres magníficas películas.
 3.ª Todas las noches exhibiciones cinematográficas y números de variedades.

Instituto General y Técnico de Córdoba
 Observaciones meteorológicas verificadas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	21 00
Id. id. á la sombra y al aire libre.	18 40
Id. mínima á la sombra y al aire libre.	5 00
Id. media á la sombra y al aire libre.	11 40
Oscilación.	13 80
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	1 80
OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA	
Altura barométrica en mm. á 0°.	756 00
Temperatura á la sombra.	10 00
Id. de termómetro humedecido.	7 40
Tensión del vapor.	6 50
Humedad relativa.	69 50
Estado del cielo.	Despejado
Dirección del viento.	N. E.
Fuerza.	Ventolina
Velocidad en kilómetros.	22

Córdoba 12 de Enero de 1912.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

EN LA IMPRENTA
EL DEFENSOR DE CORDOBA

SE HACEN
 Facturas, Circulares
 Tarjetas, Embretes
 Bossalmans, Acciones
 Recibos, Recordatorios
 Mortuorias, Obras de lujo
 Menas y toda clase de trabajos
 Se admiten encargos á cualquier hora del día en la administración de esta imprenta.
 CALLE AMBROSIO MORALES, 6.

PAPEL
 En esta Administración se vende por arrobas.

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el
Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Aleonor, Cocsina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio 2 pesetas.—Depositarlo en Córdoba Dr. Martín, Gondomar 2 farmacia



POLVOS NOËL

Preparado bajo garantía científica!! Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos por miles certificados que lo acreditan.

SIN RIVAL PARA CURAR LA ESCOCEDURA DE LOS NIÑOS

— Suavizador del cutis —

Delicioso para después del baño. El polvo NOËL evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. Único preventivo de los sabañones. Usense siempre después de lavarse.

ESTUCHE HIGIENICO 4 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas.
 Exigid la marca NOËL, no dejáros sorprender por peores polvos que pagais más pesos.

Único Agente en España: Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona.

De venta en Córdoba, Señores Fuentes, Hermanos, Droguería Unión Farmacéutica Cordobesa, Droguería de D. Francisco Lopez Ruiz García, viuda de Urbano y en todas las buenas farmacias droguerías y perfumeras de la provincia.

La casa de Manuel López Ortega, de Madrid Apartado en Correos 171

Ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos de caucho (la más importante fábrica de España.)

Se admiten agentes activos en los pueblos vacantes. Por tres pesetas se envía certificado un sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para la cre, pluma y lápiz, el mejor aparato para el bolsillo, y visitando Madrid ofrece sus despachos y talleres.

Encomienda 20.—Mayor, 70 y Victoria, 12.—Objetos escritorio 5

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Científicos especialmente en Andaluz

Alcación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Océrez), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo diríjase á la casa constructora. Pídanse catálogo ó presupuesto á la casa LINARES de



Carabanchel Bajo Madrid

Papel para envolver

Ambrosio Morales, número 6

FERNANDO GUIJO

Cirujano Dentista



Gondomar sin n.º
 Donde está la fotografía